Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 20 DE AGOSTO DE 2024
HORA: 01:59:10 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:ARQUIDIOCESIS DE CALI
NIT : 890304049 - 5
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:83355

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: OCTUBRE 25 DE 2012
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 10 DE 2024

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS NO INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL NI EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

INFORMACION DE CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: JULIO 18 DE 1974
CLASE DE DOCUMENTO: CODIGO DE DERECHO CANONICO CANON
NUMERO DEL DOCUMENTO: 373
FECHA DEL DOCUMENTO: JULIO 18 DE 1974
EXPEDIDO POR: LEY 20 DE 1974
DURACION : INDEFINIDA

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL

NOMBRE: JOHN MARIO GUTIERREZ RIOS
C.C. 79344851

FACULTADES Y LIMITACIONES:

Según el poder establecido mediante escritura pública No. 0693 del 23 de marzo de 2017, celebrado en la notaria 13 de Cali. Compareció el Excelentísimo Monseñor DARIO DE JESUS MONSALVE MEJIA, colombiano, mayor de edad, vecino de Santiago de Cali, portador de la cédula de ciudadanía No. 8.287.052 de Medellín (Antioquia), en su calidad de ARZOBISPO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI como lo acredita con la certificación expedida por el Canciller de la Arquidiócesis de Cali, la cual se protocoliza con esta escritura, hábil para contratar y obligarse, manifestó: PRIMERO: Que obra en el presente acto en nombre y representación de la ARQUIDIOCESIS DE CALI, tal como lo acredita con el certificado expedido por el Canciller de la ARQUIDIOCESIS DE CALI, el cual adjunta al protocolo, a fin de que su texto se inserte en las copias que se expidan. SEGUNDO: Que la ARQUIDIOCESIS DE CALI, en su organización interna, tiene conformada una sección para el manejo de los cementerios católicos y las funerarias metropolitanas, entidad sin ánimo de lucro, denominada CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI reglamentada mediante el Decreto Arzobispal 270 de fecha 8 de marzo de 2013 y en el Decreto Arzobispal No. 805 del 29 de noviembre de 2016. TERCERO: Que la Representación Legal y la administración directa y permanente de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, estará a cargo del GERENTE GENERAL, que será nombrado y designado por el ARZOBISPO DE CALI, para periodo que el mismo determine, y podrá permanecer en su cargo de manera indefinida, teniendo entre algunas funciones la de dirigir a CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, promoviendo y coordinando las diversas iniciativas y servicios, y aplicando y ejecutando las orientaciones y determinaciones que para tales efectos le indique el ARZOBISPO DE CALI y LA JUNTA ASESORA, con las limitaciones contempladas en el Decreto Arzobispal 270 de fecha 8 de marzo de 2013 y en el Decreto Arzobispal No. 805 del 29 de noviembre de 2016. CUARTO: En calidad de ARZOBISPO DE CALI confiero poder GENERAL, AMPLIO y SUFICENTE al Pbro. JOHN MARIO GUTIERREZ RIOS, igualmente mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.344.851 de Bogotá, para que actué como GERENTE GENERAL del CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, para que ejecute los actos y contratos atinentes a la administración de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, conforme a las prescripciones del Derecho Canónico con todas las prerrogativas y facultades jurídicas y por tanto tendrá todas las facultades administrativas, financieras, comerciales, judiciales y en general todas las facultades inherentes a su nombramiento y para que represente legalmente al CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, ante todas las entidades estatales y privadas, judiciales de acuerdo con las siguiente facultades y las determinadas en los Decretos Arzobispales No. 270 de fecha 8 de marzo de 2013 y No. 805 de noviembre 29 de 2016, así: 1. Atender, cumplir y ejecutar en todo momento, las decisiones y orientaciones que le indique y tome la JUNTA ASESORA de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI y del ARZOBISPO DE CALI, presentando los informes, estados financieros, cuentas, documentos y demás que sean solicitados por estas. Dirigir la Entidad, promoviendo y coordinando las diversas iniciativas y servicios. 2. Seleccionar, nombrar, contratar y supervisar a los funcionarios y empleados que se requieran en CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, los cuales estarán

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bajo su cargo y control. PARAGRAFO: Se establece que el GERENTE GENERAL no podrá nombrar al Subgerente Comercial, Subgerente Financiero, Director de Operaciones y Contador, cuyos nombramientos estarán a cargo exclusivo de la JUNTA ASESORA, sin embargo, toda la SUBORDINACION LABORAL, estará bajo el cargo del Gerente General, es decir, que igualmente quedan bajo la supervisión del mismo sin importar a quién le compete el nombramiento de los vinculados o contratados. 3. Cuidar de los bienes de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI y administrarlos dentro de los límites señalados por el ARZOBISPO DE CALI y LA JUNTA ASESORA. 4. Velar y vigilar, que los estados financieros reflejen la realidad económica y financiera de la CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, respondiendo en todo caso por malos manejos, información errónea o incorrecta reflejada en los mismos. 5. Llevar la representación legal de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI y ejercer todos los actos derivados de tal carácter. 6. Aprobar la venta y compras que deba efectuar CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI sobre bienes muebles, hasta por ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 7. Aprobar las construcciones, adecuaciones o mejoras que se deban efectuar sobre los bienes o elementos de propiedad de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI destinados para la venta o alquiler y que estén presupuestados, hasta por ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 8. Aprobar cualquier transacción o desistimiento que se requiera efectuar en asuntos de carácter civil, comercial, laboral, penal, administrativo o cualquier reclamación judicial o extrajudicial o administrativa y hasta el monto de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes. PARAGRAFO: En estos eventos, para cualquiera tipo de transacción, conciliación, desistimiento y demás, el GERENTE GENERAL, deberá obtener el visto bueno del Director del Departamento Jurídico de la ARQUIDIOCESIS DE CALI. 9. Aprobar las Inversiones en títulos, depósitos a termino o cualquier inversión, la política general deberá estar definida por la JUNTA ASESORA en este tipo de inversiones, en cuantía de hasta ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 10. Celebrar todo acto y contrato tendiente al desarrollo del giro ordinario del objeto de la Entidad, cuya cuantía no exceda el monto de cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 11. Aplicar las modificaciones, indicaciones o tarifas que para tales efectos le indique la JUNTA ASESORA, sobre los planes de ventas que CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI presenta para sus diversos servicios. 12. Pagar y reconocer los montos de los auxilios de salarios que para tales efectos le indique y determine la JUNTA ASESORA, para todo el personal que labora en CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI. 13. Convocar a la JUNTA ASESORA a reuniones extraordinarias, cuando así se requiera para tratar temas importantes y extraordinarios que requieran la atención de la misma, pudiendo participar el GERENTE GENERAL, si así lo determina la JUNTA ASESORA, con voz pero sin voto. 14. Presentar ante la JUNTA ASESORA y al ARZOBISPO DE CALI, los informes pertinentes y solicitados por cualquiera de éstos, para su estudio, análisis, conceptos y aprobaciones relacionados con la gestión y administración de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI. 15. Preparar anualmente el presupuesto de ingresos y gastos de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI y presentarlo a la JUNTA ASESORA y al ARZOBISPO DE CALI, así como el balance del año respectivo, para su estudio, análisis y aprobaciones. 16. Establecer los mecanismos de control y vigilancia necesarios para el buen funcionamiento de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, así como acatar todas aquellas decisiones y conceptos emitidos por la JUNTA ASESORA, para el buen funcionamiento y administración de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI. 17. Proponer ante la JUNTA

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ASESORA, la estructura organizacional y la planta de cargos de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, para su aprobación. 18. Representar a CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI judicial y extrajudicialmente, para lo cual podrá conferir los poderes que se hagan necesarios, con las facultades de ley, siendo tales facultades las de conciliar, desistir, transigir, reasumir, renunciar y en general todas las de ley en defensa de los intereses de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, y hasta los límites establecidos en el presente poder, cuando la cuantía de los negocios no exceda la suma de CIEN (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Igualmente podrá acudir ante procesos judiciales o extrajudiciales como demandante o demandado, como parte incidental, integrado en litisconsorte, llamado en garantía, denuncia de pleito y todo lo que se haga necesario en defensa de los intereses de la Entidad que representa y hasta los límites fijados en los estatutos de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI. PARAGRAFO: En estos eventos, para cualquiera tipo de transacción, conciliación, desistimiento y demás, el GERENTE GENERAL deberá obtener el visto bueno del Director del Departamento Jurídico de la ARQUIDIOCESIS DE CALI. 19. Cuidar del adecuado manejo e inversión de los excedentes y de los activos de CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI velando porque la actividad de la misma esté encaminada al logro exitoso de sus objetivos en los términos y condiciones que para tales efectos le indique la JUNTA ASESORA. 20. Presentarse a las reuniones ordinarias o extraordinarias celebradas y ejecutadas por la JUNTA ASESORA, con voz pero sin voto, cuando sea invitado por la misma. 21. Mantener los contactos oportunos con las entidades públicas o privadas, preparar y presentar los convenios a los que haya lugar y firmarlos con la autorización del ARZOBISPO DE CALI y/o JUNTA ASESORA, cuando excedan las cuantías establecidas en el presente poder o en los Decretos Arzobispales No. 270 de fecha 8 marzo de 2013 y No. 805 de noviembre 29 de 2016. 22. Otras que le sean otorgadas por los estatutos o le sean encomendadas por la JUNTA ASESORA y el ARZOBISPO DE CALI. PARAGRAFO: El GERENTE GENERAL deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exija el ARZOBISPO DE CALI, LA JUNTA ASESORA, y en caso de contratación deberá ajustarse a los límites y cuantías establecidos en los estatutos, conservando en todo caso las políticas de contratación fijadas por CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI, en relación a los proponentes, precios, posturas, modalidades de contratación y demás. QUINTO: Para realizar cualquier transacción, negocio, poder o similar por parte del mandante que supere los topes establecidos en el presente PODER, deberá contar con el concepto favorable y por escrito del ARZOBISPO DE CALI o la JUNTA ASESORA. SEXTO. VIGENCIA. El presente PODER se otorga por tiempo INDEFINIDO. Presente el Pbro. JOHN MARIO GUTIERREZ RIOS, de condiciones civiles anotadas, hábil para contratar y obligarse, manifestó: Que acepta la presente escritura en especial el poder que le otorga por medio de instrumento público y confiere el Excelentísimo Monseñor DARIO DE JESUS MONSALVE MEJIA como ARZOBISPO DE CALI y representante de la ARQUIDIOCESIS DE CALI.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CALLE 5 # 27-09
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: San Fernando Viejo
TELEFONO 1: 5184630
TELEFONO 2: 5184600
CELULAR: 3174301124
CORREO ELECTRONICO: mcbarbosa@camposantometropolitano.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 5 # 27-09
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: San Fernando Viejo
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 5184630
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 5184600
CELULAR: 3174301124
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: mcbarbosa@camposantometropolitano.com

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2023/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	14.957.857.000,00
ACTIVO TOTAL:	38.957.553.000,00
PASIVO CORRIENTE:	3.728.402.000,00
PASIVO TOTAL:	20.062.333.000,00
PATRIMONIO:	18.895.220.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	1.282.421.000,00
GASTOS DE INTERES:	128.760.000,00

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	4,01
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,51
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	9,96

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,03

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
85	17	15	00	SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 57,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.671,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 99,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA GENERAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 57,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 182,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE GOBIERNO,CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 181,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 79,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 148,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 91,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 126,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMPOSANTO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 155,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 84,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 91,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA INCIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 144,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MULTIACTIVA EL ROBLE ENTIDAD COOPERATIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 210,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COPSERVIR LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 606,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE AHORRO DE LOS EMPLEADOS DE EL PAIS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 33,43

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 139,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EL FONDO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE EMPLEADOS DE FORTOX
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 71,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 81,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS PODRA UTILIZAR

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA SIGLA COPSERVIR LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 634,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 141,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 136,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EL FONDO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS PODRA UTILIZAR LA SIGLA COPSERVIR LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 563,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 75,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 133,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 124,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EL FONDO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
85 17 15 00

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 61,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 6,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 112,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EL FONDO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE JUSTICIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 68,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARQUIDIOCESIS DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 214,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	17	15	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 25 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 51447 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL 25 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2014 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 54842 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DE MARZO DEL AÑO 2014.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 16 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2015 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 60573 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 16 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2015.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 07 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63065 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 07 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 16 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 67977 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 16 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017.

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 70921 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 29 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 75001 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 29 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 24 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78783 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 24 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 12 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 81697 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 12 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 07 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 84587 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 07 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 88777 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 91997 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 10 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 9604776, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08248O17CV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

